

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**5897** *IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES VARMA,  
SOCIEDAD ANÓNIMA  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
MEDITERRÁNEA DE ALIMENTACIÓN Y LICORES,  
SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL  
Y ORGANIZACIÓN DE VENTAS LEVANTINAS,  
SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL  
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Fusión por absorción

De conformidad con el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, se hace público que, en fecha 15 de febrero de 2011, las Juntas Generales celebradas con el carácter de Extraordinarias y Universales han acordado por unanimidad la fusión por absorción de las sociedades Mediterránea de Alimentación y Licores, Sociedad Anónima Unipersonal y Organización de Ventas Levantinas, Sociedad Anónima Unipersonal, por la sociedad Importaciones y Exportaciones Varma, Sociedad Anónima, conforme a los términos y condiciones recogidos en el proyecto de fusión suscrito por los Órganos de Administración de las sociedades intervinientes y aprobado por las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de las respectivas sociedades, con fecha 15 de febrero de 2011.

Se hace constar el derecho de los accionistas y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión por absorción, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, documentos que están a disposición de los interesados en el domicilio social de cada una de las sociedades, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, durante el plazo de un mes, a contar desde la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Se expresa igualmente el derecho de los accionistas, obligacionistas, titulares de derechos especiales y representantes de los trabajadores, a examinar en el domicilio social los documentos a los que se refiere el artículo 39 de la Ley 3/2009.

Madrid, 16 de febrero de 2011.- Carlos Sánchez-Ocaña Aguirre, Secretario del Consejo de Administración de Importaciones y Exportaciones Varma, Sociedad Anónima, y José Manuel de la Mata y Pobes, representante persona física de la sociedad Importaciones y Exportaciones Varma, Sociedad Anónima, titular del cargo de Administrador único de Mediterránea de Alimentación y Licores, Sociedad Anónima Unipersonal, y de Organización de Ventas Levantinas, Sociedad Anónima Unipersonal.

ID: A110016167-1